



# REVISTA RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL

**Corte Suprema de Justicia realiza juramentación de abogados correspondiente al mes de julio**



**Autoridades judiciales de El Salvador y Guatemala realizan Encuentro Binacional de Facilitadores Judiciales**



**Presidente de la CSJ clausura curso sobre fundamentación de sentencias y valoración de la prueba con enfoque de derechos humanos**



**Magistrados de la Corte Suprema de Justicia participan en ponencia sobre redacción de sentencias judiciales**



# Corte Suprema de Justicia realiza juramentación de abogados correspondiente al mes de julio

**E**n un acto solemne, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía, juramentó y autorizó a 213 nuevos abogados de la República. Durante la ceremonia, los profesionales realizaron la protesta de ley, comprometiéndose a ejercer con integridad y diligencia en todas las ramas del derecho.

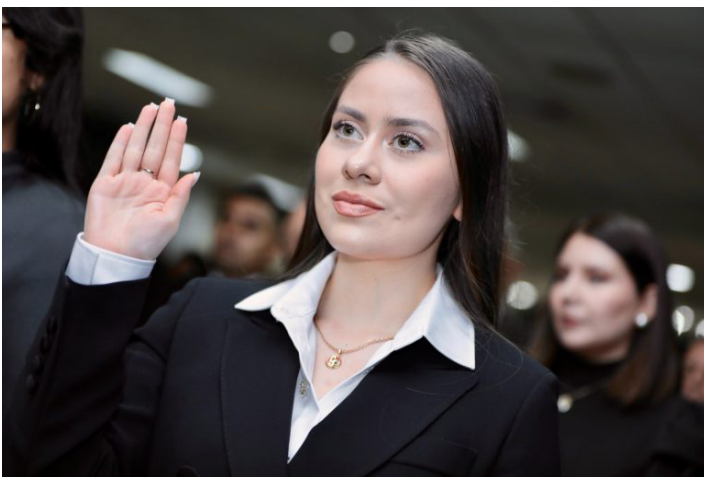
En su intervención, el Dr. Mejía destacó: "A partir de hoy inicia su carrera formal en la abogacía, que representa muchos desafíos profesionales de cara a la nueva era tecnológica y de la inteligencia artificial. La Inteligencia Artificial (IA) está transformando la práctica legal, ofreciendo herramientas que asisten a los abogados en diversas tareas, como la investigación, la redacción de documentos y la gestión de casos".

Como parte de la ceremonia, se entregó el Manual para la Prevención de Lavado de Activos, una herramienta clave para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones profesionales en esta materia.

El acto contó con la presencia de los magistrados integrantes de la Comisión de Abogacía y Notariado: presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente (coordinador); Fernando Galo y Miguel Elías Martínez Cortez, magistrados de la misma Sala.

También participó el jefe de la Sección de Investigación Profesional, Rubén Atilio Meléndez, quien acompañó el desarrollo de la ceremonia.





# Autoridades judiciales de El Salvador y Guatemala realizan Encuentro Binacional de Facilitadores Judiciales

Con el fin de promover el intercambio de experiencias internacionales, el análisis institucional y el fortalecimiento técnico, autoridades del sistema de justicia de El Salvador y Guatemala desarrollan el Encuentro Binacional de los Servicios Nacionales de Facilitadores Judiciales, del 21 al 22 de julio en San Salvador.

La actividad cuenta con el respaldo de la Misión Internacional de Justicia (IJM, por sus siglas en inglés), en coordinación con la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, a través de la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), y el Organismo Judicial de Guatemala, mediante la Dirección de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y la Unidad de Apoyo al SNFJ.

Durante la inauguración, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía, expresó: "Esta actividad es una estrategia para acercar la justicia a los sectores vulnerables en nuestros países. Guatemala tiene la ventaja de contar con una Ley del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, que se pretende emular en El Salvador para fortalecer este servicio como una visión de país que contribuya al acercamiento de los jueces con la ciudadanía, como la ventana más próxima a la justicia salvadoreña".

Por su parte, el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Alfredo Castro, manifestó: "El papel que ustedes realizan en los territorios tiene un valor incalculable porque representa un enlace entre los juzgados y los pobladores. Su acompañamiento a sectores vulnerables en procesos judiciales, en la búsqueda de justicia, permite que tengamos una sociedad digna y en armonía. Ustedes son líderes en sus comunidades".

El encuentro tiene como propósito fomentar el diálogo, la cooperación técnica y el aprendizaje compartido entre los servicios de ambas naciones, con el fin de robustecer sus estructuras normativas, metodológicas y operativas, y promover un acceso a la justicia más cercano, efectivo e inclusivo.



La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Elsy Dueñas Lovos, destacó los avances logrados desde la implementación del servicio en El Salvador, a partir de 2014. "Este primer encuentro binacional tiene un propósito fundamental: obtener insumos técnicos, legales y prácticos del modelo guatemalteco, el único país en la región donde existe una Ley del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales y su correspondiente reglamento. La experiencia guatemalteca nos demuestra que es posible darle sostenibilidad legal a este modelo, garantizando su permanencia más allá de las gestiones institucionales".

El magistrado, vocal I de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala e integrante de la Cámara de lo Civil, Carlos Rodimiro Lucero Paz, expresó: "Este encuentro binacional no solo representa una oportunidad para compartir experiencias, buenas prácticas y desafíos sobre este tema tan importante, sino también para reafirmar nuestro compromiso con la construcción de sociedades más justas, equitativas y respetuosas de los derechos humanos. Trasciende aquí el trabajo conjunto entre nuestras naciones para fortalecer la confianza en nuestras instituciones y abrir camino hacia una justicia que responda a la necesidad de la población".

En la primera jornada, funcionarios guatemaltecos entregaron ejemplares de la normativa del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales a sus homólogos salvadoreños, en representación de la Dirección de Métodos Alternativos de solución de Conflictos y del magistrado guatemalteco.

La representante de IJM en El Salvador, Raquel Altagracia Campos de Guevara, destacó: "Como IJM hemos apoyado al SNFJ de El Salvador desde el año 2023 con la convicción de que este esfuerzo impulsado por la Corte Suprema de Justicia contribuye a facilitar el acceso a la justicia a las personas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad. Nuestro apoyo y acompañamiento se motiva además en la certeza de que los facilitadores judiciales aportan a un mecanismo efectivo de respuesta comunitario".

Durante las jornadas de trabajo se abordaron temas como el funcionamiento y evolución del SNFJ en ambos países; el proceso de creación, aplicación y reglamentación de la Ley del SNFJ en Guatemala; así como la socialización de buenas prácticas de coordinación entre jueces de paz, comunidades y facilitadores judiciales. Además, se generaron insumos para la formulación de un anteproyecto de ley del SNFJ en El Salvador.

El evento también contó con la participación de los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Héctor Nahun Martínez García y Ramón Iván García; del magistrado de la Sala de lo Penal, Roberto Carlos Calderón Escobar; y del magistrado presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente. Asimismo, asistieron funcionarios de gobierno, embajadores y representantes del sistema de Naciones Unidas.



# Presidente de la CSJ clausura curso sobre fundamentación de sentencias y valoración de la prueba con enfoque de derechos humanos

**E**l presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, clausuró este día el curso sobre fundamentación de sentencias y valoración de la prueba con enfoque de derechos humanos, con énfasis en casos que involucran a mujeres y a la niñez. La actividad fue organizada por la Sala de lo Penal, con el apoyo de la organización Misión Internacional de Justicia (IJM).

"Agradezco, en nombre de la CSJ en general y del mío propio, a la doctora española María Acale Sánchez y al staff académico que han participado en esta capacitación. Hoy damos término a un curso que nos va a servir para fortalecer las competencias en la fundamentación de sentencias, lo cual permitirá tener un mejor estándar de calidad e incidir, directa e indirectamente, en la administración de la justicia", subrayó el Dr. Mejía.

Por su parte, el magistrado presidente de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, enfatizó: "Quiero destacar muy especialmente la participación crítica, rigurosa y propositiva que han tenido todas las personas asistentes. Sus aportes han sido valiosos, no solo en términos técnicos, sino también como muestra de una vocación renovada por mejorar el modo en que administramos justicia, sobre todo en casos que involucran a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia".

La directora país de IJM, Raquel Campos de Guevara, añadió: "IJM fortalece aún más nuestra alianza estratégica con la CSJ, con la certeza que apoyar y acompañar estos esfuerzos de formación especializada aporta a la construcción de un sistema judicial que no solo interpreta la ley, sino que es capaz de mantener la independencia e imparcialidad

desde la comprensión de vulnerabilidades de quienes han sufrido violencia".

En el acto de clausura también participaron los magistrados de la Sala de lo Penal Sandra Luz Chicas de Fuentes y Roberto Carlos Calderón Escobar, así como representantes de IJM.





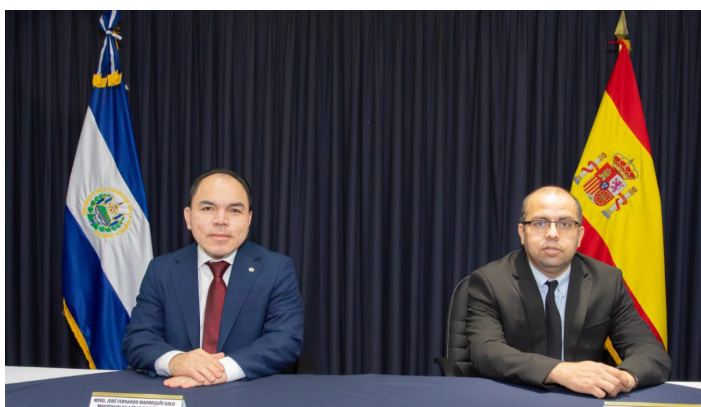
# Magistrados de la Corte Suprema de Justicia participan en ponencia sobre redacción de sentencias judiciales

Como parte del ciclo académico virtual impulsado por la Sala de lo Contencioso Administrativo, magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) participaron en la jornada titulada “Redacción de Sentencias Judiciales”, impartida por el magistrado emérito del Tribunal Supremo de España, Perfecto Andrés Ibáñez.

Durante la apertura de la actividad, el magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Fernando Galo, destacó: “Como Sala buscamos alternativas para apoyar en esta área a nuestro personal. Aprovechemos la experiencia del magistrado Perfecto y reflexionemos juntos para mejorar la calidad de nuestras sentencias y resoluciones judiciales, con las palabras justas y los mensajes relevantes”.

En su ponencia, el jurista español abordó los elementos esenciales, la estructura y los distintos criterios técnicos que intervienen en la redacción de sentencias judiciales, una de las funciones más relevantes del quehacer jurisdiccional, mediante la cual se expresa la voluntad del juez y se concreta el mandato de impartir justicia.

A la actividad asistieron el magistrado presidente de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza; el magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Miguel Elías Martínez Cortez; magistrados de cámaras, jueces, personal de la jurisdicción contencioso administrativa y colaboradores de diversas salas de la CSJ.



# Presidente de la CSJ juramenta a nuevos miembros de la Comisión de Servicio Civil.

**E**l presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía juramentó a Gerson Ricardo Solórzano Guardado como miembro propietario y José René Prudencio Flores como miembro suplente de la Comisión del Servicio Civil de este Órgano de Estado.

La designación cumple con lo establecido en la Ley de Servicio Civil y tendrá duración de un periodo de dos años, pudiendo ser reelectos; siendo, un régimen único y exclusivo para los empleados de instituciones públicas de Estado, donde prestan sus servicios.



# CSJ y ACNUR firman carta de entendimiento para fortalecer el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

La Corte Suprema de Justicia (CSJ), a través de la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, y el representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Vito Trani, firmaron una carta de entendimiento con el propósito de establecer las bases y procedimientos de cooperación que permitirán coordinar y articular acciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de atención y protección de personas en condición de vulnerabilidad, así como al desarrollo de las funciones del SNFJ.

Entre los compromisos asumidos destacan la realización de talleres dirigidos a jueces y facilitadores judiciales, con el fin de reforzar sus capacidades y promover, mediante procesos formativos, el diálogo y el acceso a la justicia. Asimismo, se llevarán a cabo talleres de formación con promotores y liderazgos comunitarios enfocados en la resolución alterna de conflictos, además de reuniones periódicas para dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los acuerdos establecidos.

Durante el acto de firma estuvieron presentes el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas, así como las delegadas de ACNUR Mónica Tse Cándido y Maite García



# Informe destaca mayor efectividad en juzgados que implementan el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

La Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), con el apoyo del Consejo Noruego para Refugiados (NRC), llevó a cabo la segunda reunión de seguimiento del SNFJ, dirigida a jueces de paz de la zona oriental del país. El encuentro tuvo como propósito presentar el informe estadístico correspondiente al período de enero a mayo de 2025 y continuar fortaleciendo el trabajo conjunto entre jueces de paz y facilitadores judiciales en los distintos territorios.

Durante la jornada se destacó que el SNFJ cuenta con 706 facilitadores judiciales activos a nivel nacional, de los cuales 376 son mujeres y 330 hombres, distribuidos en 91 Juzgados de Paz. Los departamentos con mayor número de facilitadores son San Miguel, Sonsonate, Ahuachapán, Morazán y Chalatenango.

En su intervención, la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Elsy Dueñas Lovos, expresó: "Queridas juezas y jueces de paz: ustedes son actores clave en el desarrollo y sostenibilidad del SNFJ. Por eso, aprovecho este espacio para hacerles un llamado respetuoso y constructivo para que acompañen y visiten a sus facilitadores judiciales en las comunidades. Su cercanía refuerza el compromiso y fortalece el vínculo con la población".

La actividad incluyó una capacitación sobre "Métodos alternos para la resolución de conflictos", impartida por el NRC, con el fin de que los operadores de justicia puedan replicar estos conocimientos a sus facilitadores en sus respectivas jurisdicciones.

Con esta jornada, el SNFJ continúa generando espacios de evaluación y retroalimentación técnica que permiten identificar avances, reforzar estrategias y seguir posicionando el servicio como una herramienta clave para mejorar el acceso a la justicia en diversas comunidades del país.

El evento contó con la participación del asistente técnico del programa de Información,

Orientación y Asistencia Legal (ICLA) del NRC, Julio Martínez; el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas; y su equipo de trabajo.



# Magistrado expone avances tecnológicos del Órgano Judicial en congreso internacional en México

El magistrado José Ernesto Clímaco Valiente, presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo y coordinador de la Comisión de Abogacía y Notariado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), participó como ponente en el VI Congreso Internacional Jurídico 2025 "La ley en evolución: Reformas en el derecho mexicano y derecho comparado", organizado por ISIMA Universidad Toluca, en México.

Durante la primera jornada, desarrollada el jueves 10 de julio, presentó una ponencia sobre el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la administración de justicia en El Salvador, ante un auditorio conformado por estudiantes, académicos e invitados internacionales, en la que expuso los avances de la CSJ en la digitalización de sus procesos judiciales.

El viernes 11 de julio, en la segunda jornada, dirigió un taller sobre la función pública notarial en el derecho comparado, enfocado en los procesos de modernización del ejercicio del notariado en México y Latinoamérica, con la participación activa de estudiantes de derecho.

Finalmente, el sábado 12 de julio, intervino como panelista en el debate sobre los retos de la evolución del derecho frente a las innovaciones tecnológicas y las nuevas generaciones, junto a especialistas provenientes de Estados Unidos, Colombia, Perú, Chile y México.

La participación en este tipo de encuentros académicos busca fortalecer los lazos de cooperación entre instituciones y promover la formación continua de los servidores judiciales, en beneficio de la comunidad jurídica salvadoreña y mexicana.



# Sala de lo Penal inaugura curso sobre fundamentación de sentencias y valoración de la prueba con enfoque de derechos humanos

La Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) inauguró un curso especializado dirigido a formadores judiciales, centrado en la fundamentación de sentencias y la valoración de la prueba con enfoque de derechos humanos, especialmente en los casos que afectan a mujeres y niñez.

El presidente de la Sala, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, junto a los magistrados Sandra Luz Chicas de Fuentes y Roberto Carlos Calderón Escobar, presidió la apertura del evento, desarrollado con el apoyo de la organización Misión Internacional de Justicia (IJM).

La iniciativa busca fortalecer las capacidades técnicas y prácticas del personal judicial, promoviendo una justicia imparcial y libre de estereotipos, mediante la incorporación de estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.

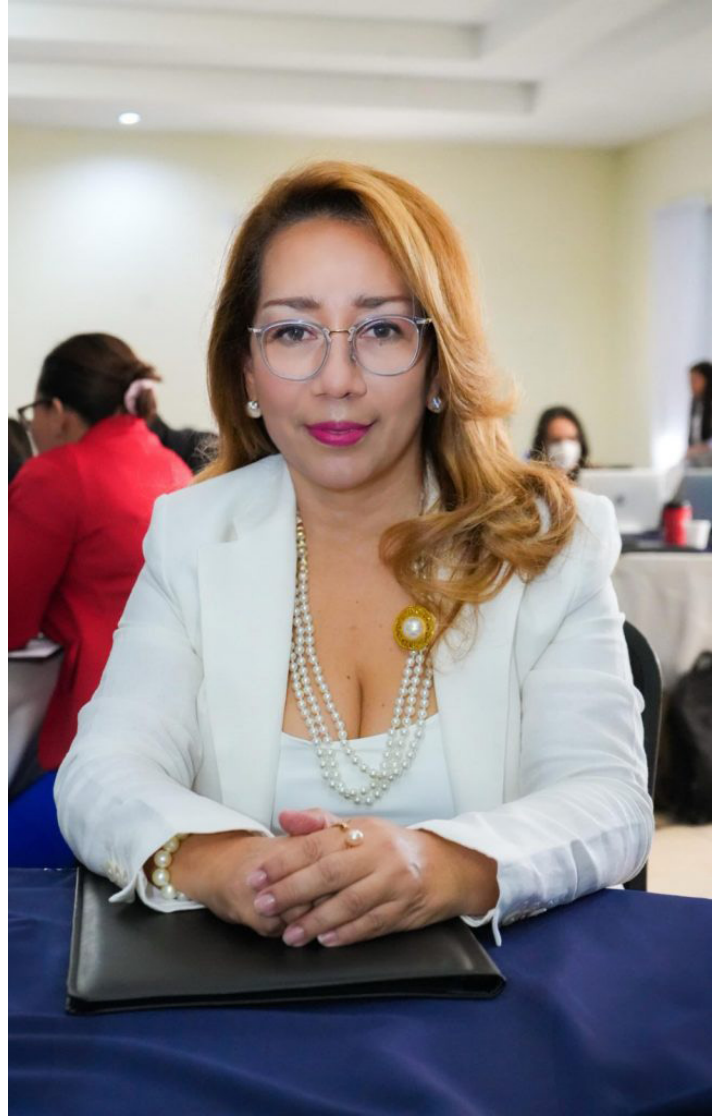
“Este curso es reflejo de nuestra convicción, que la justicia sólo puede perfeccionarse mediante la formación continua, el enriquecimiento de conocimientos y la sensibilización de quienes tienen en sus manos el deber de juzgar. Este camino es indispensable para construir una justicia que garantice dignidad, protección y reparación a todas las personas”, subrayó el magistrado Quinteros Espinoza.

Por su parte, el representante de IJM, Guillermo Antonio Aguilar Cárcamo, reafirmó el compromiso de la organización con la profesionalización del sistema judicial, destacando la necesidad de respuestas judiciales más justas y respetuosas de los derechos humanos.

Durante el desarrollo del curso, la especialista española María Acale Sánchez, catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz, compartió herramientas conceptuales para abordar las violaciones de derechos humanos que afectan a mujeres y niñez, y analizó casos prácticos basándose en la jurisprudencia nacional e internacional, así como en el derecho comparado, entre otros temas clave.

El curso está dirigido a magistrados de Cámaras, jueces de distintas jurisdicciones, coordinadores y colaboradores jurídicos de la Sala de lo Penal.





# Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo participa en reunión del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe

**E**l magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Fernando Galo, participó como invitado especial, en representación del magistrado presidente, en la reunión ordinaria del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, realizada del 21 al 23 de julio en San José, Costa Rica, en el marco del Encuentro Regional sobre Justicia, Seguridad y Tecnología Judicial.

El encuentro tuvo como propósito fortalecer la cooperación y coordinación entre los sistemas judiciales de la región, reafirmando el compromiso con la integración regional, los principios de justicia y la consolidación del Estado de derecho. Durante la jornada, además, se efectuó el traspaso oficial de la Presidencia Pro Témporte 2025-2026 al Poder Judicial de Costa Rica.



# Magistrados de la Corte Suprema de Justicia participan con beca completa en seminario para jueces latinoamericanos en China

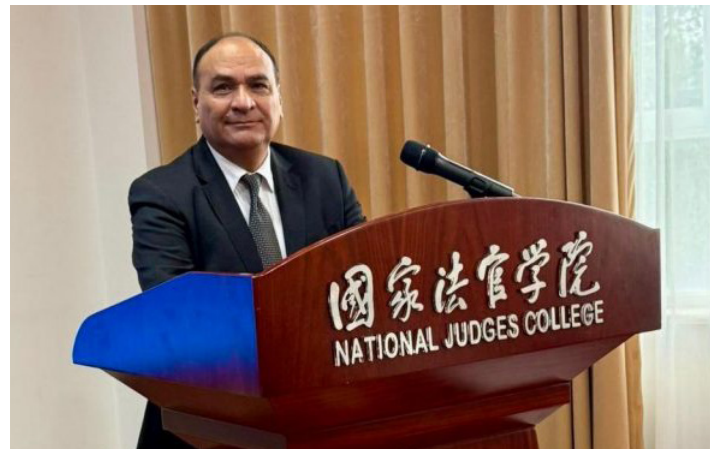
El magistrado de la Sala de lo Constitucional, Luis Javier Suárez Magaña; el presidente de la Sala de lo Civil, Oscar Alberto López Jerez; la magistrada de esa misma Sala, Lidia Patricia Castillo Amaya; y el magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Vicente Alexander Rivas Romero, participaron con beca completa en el Seminario para Jueces Latinoamericanos, organizado por el Colegio Nacional de Jueces de China. El evento se desarrolló en las ciudades de Pekín y Hangzhou.

El seminario tuvo como objetivo fortalecer el acceso a la justicia mediante la participación ciudadana, la prevención de conflictos y el fomento de la convivencia pacífica en comunidades rurales y urbanas marginadas.

La jornada académica ofreció una inmersión integral en el sistema judicial chino, a través de conferencias sobre diversas ramas del derecho y la estructura de los tribunales. Asimismo, permitió a los participantes intercambiar experiencias con otros operadores de justicia y conocer de primera mano el funcionamiento del Tribunal Popular Básico, el Tribunal de Internet y el Tribunal Popular Intermedio de Pekín.

La participación de los magistrados salvadoreños fue posible gracias a una beca completa otorgada por la institución anfitriona. La beca incluyó el boleto aéreo de los magistrados, así como la totalidad de los gastos.

El Colegio Nacional de Jueces de China (NJC), fundado en 1997, es la principal institución de formación judicial del país. Funciona bajo la supervisión directa del Tribunal Popular Supremo y tiene como misión capacitar a presidentes y vicepresidentes de tribunales superiores e intermedios, así como a jueces de alto nivel en todo el territorio chino.



# Magistrado participa en la 58.ª sesión de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

**E**l magistrado de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, Alex David Marroquín Martínez, participa como jefe de la delegación salvadoreña en el 58.º período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), que se desarrolla en Viena, Austria.

Durante estas sesiones, la Comisión se enfoca en la conclusión y adopción de proyectos de texto elaborados por sus grupos de trabajo; el examen de informes sobre el avance de dichos proyectos; y la selección de temas que podrían ser abordados en futuras labores o investigaciones.

Asimismo, se presentan informes sobre actividades de asistencia técnica y de coordinación con otras organizaciones internacionales; se evalúa la evolución del sistema CLOUT, así como la situación y promoción de los textos jurídicos de la CNUDMI; y se analizan las resoluciones de la Asamblea General relativas al trabajo de la Comisión, junto con aspectos administrativos.

Entre las actividades más destacadas figuran: la elaboración de convenios, leyes modelo y normas aceptables a escala mundial; la preparación de guías jurídicas y legislativas; la formulación de recomendaciones de gran valor práctico, la presentación de información actualizada sobre jurisprudencia referente a los instrumentos y normas de derecho mercantil uniforme y su incorporación al derecho interno; la asistencia técnica en proyectos de reforma de la legislación; y la organización de seminarios regionales y nacionales sobre derecho mercantil uniforme.

Según lo informado por los organizadores, también forman parte de la delegación salvadoreña representantes de la Misión Permanente de El Salvador en Viena y de la Dirección de Relaciones Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores.



## CSJ refuerza competencias judiciales en frontera El Amatillo

Con el objetivo de fortalecer las competencias técnico-jurídicas de jueces de las jurisdicciones Contencioso Administrativa y Penal de la zona oriental del país, el magistrado de la Sala de lo Constitucional, Héctor Nahun Martínez García, visitó el Puesto Fronterizo Integrado El Amatillo, en el distrito de Pasaquina, departamento de La Unión.

La visita forma parte de los esfuerzos institucionales por promover una aplicación adecuada de la normativa relacionada con el régimen arancelario y aduanero centroamericano, zonas de libre comercio y los marcos normativos vinculados al proceso de integración y unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador.

El magistrado Martínez García afirmó que: «Este es un esfuerzo único, el cual trata de aportarles herramientas técnicas que les permitan desarrollar sus actividades en la administración de justicia de la mejor manera posible y mejorar las capacidades técnicas de los operadores de justicia».

La actividad marcó la culminación del Diplomado en Anticorrupción Aduanera, que reunió a judicaturas y personal colaborador de las jurisdicciones mencionadas. Durante la jornada, se desarrolló el Módulo IV, titulado "Integración Económica Centroamericana", en el que se abordaron temas como los avances en la integración regional y la integración profunda.

Además, los participantes realizaron un recorrido por las distintas áreas del puesto fronterizo, incluyendo las secciones de atención a usuarios, ingreso e importación de mercadería, y casetas aduaneras. Esta experiencia permitió conocer de primera mano los procesos de identificación y validación aduanera, enriqueciendo así sus competencias técnico-jurídicas.

A la visita también asistió Alvina Mangandi de Perdomo, en representación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en El Salvador.



# Presidente de la Sala de lo Penal expone propuesta de reformas a la Ley Orgánica Judicial para fortalecer la labor jurisdiccional en Chalatenango

**E**l magistrado presidente de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, participó —en calidad de delegado del presidente del Órgano Judicial— en la Comisión de Salvadoreños en el Exterior, Legislación y Gobierno de la Asamblea Legislativa, donde presentó una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica Judicial. La propuesta fue impulsada por la Comisión de Modernización del Órgano Judicial, presidida por el magistrado Luis Javier Suárez Magaña.

Durante su intervención, el magistrado Quinteros Espinoza expuso una serie de propuestas orientadas a fortalecer y optimizar la estructura jurisdiccional en el departamento de Chalatenango, entre las cuales destacan:

El cambio de denominación del actual Juzgado de lo Civil y Mercantil de Chalatenango, que pasaría a llamarse Juzgado Primero de lo Civil y Mercantil de Chalatenango.

La conversión del Juzgado de Primera Instancia de Dulce Nombre de María en el Juzgado Segundo de lo Civil y Mercantil de Chalatenango, manteniendo su sede en esa misma localidad.

Ambos juzgados estarían facultados para conocer procesos y diligencias en materia laboral, así como los regulados por el Código Procesal Civil y Mercantil.

Asimismo, se propone ampliar la competencia territorial del Juzgado de Instrucción de Tejutla y del Juzgado de Instrucción de Chalatenango. Este último asumirá los nuevos casos en materia penal que eran asignados al Juzgado de Primera Instancia de Dulce Nombre de María.

Además, que la carga penal antigua en trámite, incluidos los casos inactivos o suspendidos de dicho juzgado, se distribuyan de manera equitativa entre ambos juzgados.

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos institucionales para modernizar la administración de justicia, mejorar los tiempos de respuesta y la calidad del servicio brindado, a través de una distribución más eficiente y especializada de la carga judicial.



# El Salvador y Guatemala intercambian experiencias sobre el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

**D**urante dos días, autoridades judiciales de El Salvador y Guatemala compartieron experiencias y aportes técnicos sobre la implementación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) en ambos países.

La actividad fue organizada por la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, a través de la Unidad Coordinadora del SNFJ, en conjunto con el Organismo Judicial de Guatemala y su Dirección de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, con el respaldo de la Misión Internacional de Justicia (IJM).

Este espacio reafirmó el compromiso de ambas naciones por fortalecer un modelo de justicia más accesible, mediante el impulso técnico y normativo del SNFJ, con miras a la formulación de una ley que respalde su funcionamiento en El Salvador.

Durante las jornadas de trabajo se desarrollaron presentaciones técnicas sobre la Ley y el Reglamento del SNFJ de Guatemala, además de recoger insumos jurídicos y operativos para avanzar en la elaboración de un anteproyecto de ley que regule este servicio en El Salvador.

Asimismo, se impartieron dos talleres especializados. El primero consistió en un espacio de diálogo y construcción colectiva de una propuesta legislativa que responda a las necesidades del país. El segundo taller, abordó estrategias de liderazgo activo por parte de los jueces en el trabajo con las personas facilitadoras judiciales, desde un enfoque práctico y comunitario.

El evento fue presidido por la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Elsy Dueñas Lovos; la representante de la Misión Internacional de Justicia en El Salvador, Raquel Altagracia Campos de Guevara; y

el magistrado, vocal I de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala, Carlos Rodimiro Lucero Paz.

La clausura incluyó la entrega de diplomas de participación y una presentación cultural, como símbolo del intercambio entre ambas naciones.



## Autoridades de la CSJ participan en el LI Pleno de representantes y grupos de trabajo del GAFILAT

**E**l presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, junto a miembros de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero y Activos, participó en el LI Pleno de representantes y grupos de trabajo del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). Entre ellos se encontraban el magistrado de la Sala de lo Constitucional, Héctor Nahun Martínez García, y la magistrada de la Sala de lo Penal, Sandra Luz Chicas de Fuentes.

Por primera vez, El Salvador fue sede de este importante evento regional, que reunió a expertos de 18 países miembros, así como observadores y actores clave, con el fin de socializar experiencias, buenas prácticas y avances en la implementación de políticas para la prevención de lavado de dinero y activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, entre otros temas relevantes.

Durante el encuentro, representantes de la Dirección para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento del Terrorismo y Anticorrupción de la CSJ sostuvieron un acercamiento con miembros de la Dirección Nacional de Notariado de Costa Rica, con el propósito de promover el intercambio de experiencias y fortalecer la cooperación internacional en materia de prevención de la legitimación de capitales en el sector notarial.

El evento se desarrolló del 28 al 31 de julio y contó con la participación de delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.



# Magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia son electos por la Asamblea Legislativa

**D**urante la sesión plenaria de este día, los diputados de la Asamblea Legislativa eligieron a los magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia, tras un proceso de evaluación y análisis de perfiles idóneos presentado ante la Comisión Política.

Mediante votación nominal y pública, fueron electos como magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia Marta María Iglesias Majano y José Mauricio Cardoza Hernández, para el periodo que finalizará el 23 de septiembre de 2033.

Estos nombramientos se realizaron conforme al artículo 186 de la Constitución de la República, que otorga a la Asamblea Legislativa la facultad de elegir a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.





CORTE SUPREMA DE  
**JUSTICIA**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Julio 2025